

# LA VICTORIA

Semanario de Béjar



## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.  
ADMINISTRACIÓN: Sánchez Ocaña, 2.  
Correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la redacción.

## ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN TODA ESPAÑA, un mes. . . . . 0'50 pesetas  
En id. id. trimestre. . . . . 1'50 »  
En id. id. un año. . . . . 6'00 »  
Pagando un año anticipado. . . . . 5'00 »  
Anuncios y comunicados á precios convencionales

## León Tolstoy

Próximo al fin de su vida el célebre escritor León Tolstoy, y, contemplando los estragos que el socialismo ha hecho entre los obreros en un momento de arrepentimiento ó de sincera sinceridad, ha dirigido un manifiesto al proletariado, dando la voz de alarma sobre las doctrinas del socialismo, de las cuales «que sólo grandes calamidades se merecen esperar.»

Este hecho encierra tanta importancia, que merece fijar la atención en él. Es preciso que todos los obreros se enteren. Si pudiera, recorrería todos los talleres el manifiesto de Tolstoy en la mano, gritando á todos:

«¡Ved lo que dice vuestro oráculo!... ¡era tan cuanto os decíamos!; ¿lo véis?... ¿lo véis?...»

Tolstoy no llegó nunca á las exageraciones de los padrotes del anarquismo: era más plático, más suave, más soñador... hasta más soñador: pero tal vez por esto haya sido más eficaz que todos. Sus doctrinas han sido recibidas como el catecismo de las nuevas utopías y han recorrido el mundo, sembrando una semilla de sugestivas utopías. Por otra parte la narración (falsa ó verdadera) de su extrañeza de anacoreta, su misma figura patética, su lengua barba, sus pies descalzos, sus maneras de aristócrata encallecidas por el trabajo todo eso le ha rodeado de una autoridad de un prestigio indiscutible.

Por eso sus palabras de ahora tienen una importancia excepcional.

Tolstoy es ya viejo, tiene la experiencia de una vida dedicada á la propaganda de las ideas socialistas... ésta próxima á la muerte, y habla y nunca ha hablado.

«¿Está arrepentido de su obra? lo ignoramos: prestemos todos atención á sus palabras:

«que la doctrina socialista es absurda, que la propaganda de dichas ideas resulta inútil y perniciosa, no sólo por los errores de especie, que esparce por doquier, en intenciones poco afortunadas á la discusión, sino también por su acción perturbadora sobre los corazones sencillos de los que viven contentos con su suerte, disfrutando de una paz, que han perdido los que han multiplicado sus necesidades ficticias y sus ambiciones irrealizables en los grandes centros de población.»

«¿Qué confesión tan admirable!.

«¿Acaso que Tolstoy al tocar el ocaso de su vida ha llegado al fin á vislumbrar la verdad?»

«¿Lo sabemos. Ha propagado funestísimos errores: ha cometido una gran inteligencia equivocada, pero no se sabe qué misterioso ímán le ha hecho dedicar toda su vida en torno del Evangelio, para llegar nunca á abrazarse con él.

«¿Constante enamorado de la literatura bíblica en ella buscó la fuente de su inspiración, sin humildad suficiente para buscarla en el camino trazado por Dios, se proclamó pontífice supremo, é interpretó á su capricio los santos misterios.

Halló la negación y la muerte allí donde se encierra la salud y la vida.

¡Se equivocó!

Por eso causa ahora extraña emoción el escucharle confesar su propia derrota, y exclamar, para que le oigan, si posible fuera, todos los obreros:

«¡SÓLO GRANDES CALAMIDADES SE ESPERAN DEL SOCIALISMO!»

X.

## Otra Calumnia

Quienes tienen empeño en desacreditar la Religión, desacreditando á los Religiosos, han propalado estos días una infame calumnia contra el Padre Luis Soler, de las Escuelas Pías de Valencia.

Hé aquí cómo dá cuenta del hecho, y de la rehabilitación del digno hijo de San José de Calasanz, un periódico tan poco sospechoso para los impíos como *Las Provincias*, que se publica en la ciudad del Turia:

«El niño Luis Sanz Tarazona; dice, de siete años, que asistía á la clase que dirige el Padre Luis, falleció anteayer por la mañana, asegurándose por algunos que su muerte había sido ocasionada por una paliza que le dió el día anterior el citado Escolapio.

«Algunos compañeros del muchacho dijeron que el P. Luis le había pegado fuertemente con un puntero, otros aseguraban que no había habido tal cosa, y otros, en fin, afirmaban que el chico había recibido una pedrada de otro niño, añadiendo que la piedra le ocasionó una grave lesión.

«El niño, por su parte, al regresar el lunes á su casa desde la escuela, dijo á su madre, según manifestó ésta, que no le volviese á enviar, puesto que el P. Luis le había pegado por no saber la lección; se quejaba bastante, y pasó la noche intranquilo, agravándose al amanecer, por cuyo motivo fué llamado el médico de la familia, señor Gómez Cavedo, en cuyos brazos murió.

«El mencionado facultativo no quiso extender el certificado de defunción en vista de lo que la madre del muchacho le contó acerca de la supuesta paliza del P. Luis; se avisó al juzgado, y el forense señor Ferrando examinó el cadáver, dando cuenta de su visita al juez señor Casado, quien comenzó á instruir diligencias, tomando declaración á varios niños condiscípulos del pequeño Luis.

«La noticia de su muerte, y lo que sobre ella se había propalado y comentado, produjeron la natural excitación, principalmente entre el elemento popular, el más impresionable en estos casos, en que la fantasía entra por mucho.

Frente á la casa del niño se formaron grupos de comentaristas, y los enemigos del clero se despacharon á su gusto, caldeando los ánimos.

«La noche transcurrió sin otra novedad, pero ayer los relatos apasionados y las suposiciones maliciosas provocaron sensibles manifestaciones contra los PP. Escolapios, y constituyeron para gran parte del vecindario el asunto del día.

«A las nueve de la mañana un grupo numeroso, compuesto en su mayoría de chiquillos, apedreó las Escuelas Pías, rompiendo varios cristales; la agresión se hubiera repetido sin la intervención de los agentes de la autoridad; pues así se traslucía de las disposiciones de algunas gentes; que constantemente recorrieron los alrededores de aquel edificio.

«El cadáver del niño había sido trasladado á la una de la mañana al depósito judicial, donde por la tarde á primer hora le practicaron la autopsia los médicos.

«La certificación de los médicos fué que el niño Luis había muerto á consecuencia de una neumonía tuberculosa; y que por lo tanto ninguna relación tiene esta desgracia con los castigos que en la escuela pudiera haber sufrido.

«Un grupo numeroso, en su mayoría de mujeres, esperaba el resultado de la autopsia; provocando otra algarada cuando el cadáver fué trasladado al Cementerio general; al sacarse la caja mortuoria de la sala de autopsias, el grupo intentó impedir el traslado, y la policía cargó; repartiendo y recibiendo algunos golpes; al fin, el grupo se disolvió, y el niño quedó en el Cementerio, con lo que acabó la triste jornada.

Por nuestra parte, aplaudimos el acuerdo del fiscal de S. M. de intervenir directamente en las diligencias judiciales que se practican, aplaudiendo así mismo su determinación al designar facultativos tan competentes y prestigiosos como D. Jesús Fartrina y D. Rafael Pastor, para que, en unión de los forenses señores Ferrando y Lanuza, practicasen autopsia tan interesante.

«Es de esperar que el dictamen facultativo, decisivo en la presente cuestión, haga cesar todas las suposiciones malévolas, que anteayer y ayer circularon, alimentadas por los que aprovechan cualquier ocasión y pretexto para combatir las instituciones católicas.»

## DEL CATECISMO...

## SIEMPRE QUEDA ALGO

Era durante el Terror, y la persecución se ensañaba en Besaçon, país marcadamente católico.

Un santo sacerdote, llamado el Padre Juan, se atrevía á desafiarla, para que no quedaran los fieles privados de consuelo espiritual. Disfrazado de carretero, recorría el país, bendiciendo matrimonios, bautizando y administrando la Eucaristía á los futuros mártires. ¡Cuán lo bien hizo! Aun hoy el nombre del P. Juan se recuerda con veneración.

Durante algunos meses escapó á las pesquisas, pero al fin se descubrió que el carretero era un sacerdote y fué denunciado.

Conducido al Tribunal revolucionario, no había tenido tiempo de desprenderse de la cajita de plata en que llevaba la Sagrada Eucaristía.

—Ciudadano, ¿quién eres?  
—Soy el sacerdote Juan, ministro de Jesucristo.  
—La ley te prohíbe llenar tus funciones. ¿Qué llevas en esa caja?

Temiendo una profanación, el Padre Juan contestó:

—Llevo Hostias—pensando que no comprenderían aquellos hombres la palabra Hostia.

Peró el Presidente replicó:

—¿Están consagradas?  
El P. Juan no podía retroceder...

—Sí—dijo sin vacilar.

A estas palabras el presidente grita con voz estrepitosa:

—¡Ciudadanos, están consagradas de rodillas! Y el Tribunal se prosternó con su Presidente.

Aquellos hombres habían aprendido en su infancia el Catecismo, sabían lo que era una Hostia consagrada, y la perversión de sus inteligencias no había logrado arrancar de sus almas el respeto al Dios de su primera comunión.

Pero ¡quién podría pintar la alegría del buen sacerdote cuando, levantando la caja, presentó a su adoración el Cuerpo de nuestro Señor Jesucristo y cuando, escoltado por dos soldados, que le daban guardia de honor llevó el Santísimo Sacramento a la única iglesia entonces abierta en la ciudad!.

El P. Juan salió del enajenamiento que le produjo tan extraordinario suceso para sumergirse en las eternas dichas.

En efecto; al día siguiente subía al cadalso, por refractario a la ley, y sellaba con su sangre su oscuro, pero heroico ministerio.—(Padre Jacquin.)

## PENSAMIENTOS

Lo primero que hacen los que quieren pervertir a un pueblo ó nación es arrancar de los individuos la idea de la Divinidad.

Las ideas religiosas y los sentimientos morales hacen grandes á las naciones, hacen humildes y resignados á los de abajo y magnánimos y generosos y caritativos á los de arriba.

Lo capital y esencial del error moderno consiste en que el hombre prescindiera de Dios y haga un dios de sí propio; de aquí los llamados derechos del hombre en contraposición á los derechos de Dios.

El gran crimen de las legislaciones modernas lo encontraréis en esa tenacidad sistemática de no mentar á Dios y querer pasarse sin Él.

## UN RENEGADO

Leemos en un periódico importante las siguientes noticias, referentes á la niñez y adolescencia del conocido Odón de Buén, uno de los enemigos, que la Religión Católica tiene hoy en España:

«El cura párroco de Zuera, D. Mariano Serrano, dió al padre de Odón, pobre sastre de Zuera, la plaza de organista de la parroquia.

«El mismo cura protegió la niñez de Odón, cubriendo sus necesidades y remunerando con largueza sus servicios de monaguillo en la citada parroquia; y el mismo sacerdote, llevado de su caridad ó interés por el porvenir del niño Odón, recabó de los mayores contribuyentes del pueblo una pensión bastante á cubrir todos los gastos, que ocasionasen sus estudios de segunda enseñanza, hasta que obtuvo el grado de Bachiller.

A todos estos hechos, de cuya veracidad responde el pueblo entero de Zuera, hay que sumar la presunción de que al Cardenal de Zaragoza Fray Manuel García Gil, que con mano pródiga y discreta socorrió las necesidades de sus diocesanos, no fué del todo extraño á los gastos originados posteriormente por la carrera de Odón. Y añade otro periódico:

Este sectario es uno de tantos ingratos, que después de haber salido de la obscuridad y miseria, por la protección del clero, pagan los beneficios recibidos escarneciendo á sus bienhechores.

X.

## EN SERIO Y EN BROMA

Y sucedió que, en una de las tardes del Congreso, en que ha habido debate político, se levantó el jefe del partido liberal-fusionista el exilustre h. Paz, y habló y dijo que era preciso y necesario, indispensable é imprescindible que se disiparan ciertas y determinadas nubes, que se habían formado respecto á los motivos de la pasada crisis y que él, el del tupé

y la barba y la cayada, estaba deseándolo, y ansiándolo, y anhelándolo.

Y las minorías, para dar esa satisfacción al repetido exilustre, presentaron una proposición, pidiendo que se abriera una información parlamentaria acerca de la gestión administrativa del fallecido gobierno.

Y el ministro de la Gobernación excitó á la mayoría para que la rechazara por molesta y ofensiva...

Y las minorías se retiraban de sus escaños; y el señor Silvela tiró un cable, y se votó la primera proposición y.... fué desechada.

Qué les parece á ustedes: ¿lo ocurrido es serio, es formal, es...

Nosotros entendemos que es eminentemente... parlamentario.

1.\* \*

Un querido colega, nuestro trae á colación el cuento siguiente:

La policía detiene en la calle, por sospechas ó dudas, á un individuo y él queriendo ó al menos aparentando que quiere cuanto antes deshacer dichas dudas ó sospechas, dice á los guardias: «regístrame ustedes»; y, cuando los agentes le van á registrar... tira de navaja, se echa al arroyo y exclama: «¿regístrame á mí? mi *diznidaz* no lo consiente.»

El señor Sagasta, añade el periódico á que nos referimos, no tiró de navaja, claro es, pero tiró de mayoría y...

¡Oh, el parlamentarismo!

En él, como dijo el jueves el señor Nocedal, hablan las minorías, gobierna la mayoría y ésta hace lo que le manda el señor Sagasta ó el señor Silvela.

Ya escribía una revista satírica, hace muchos años, cuando aún estaba el sistema casi nuevecito:

¡Farsalia!, ¡Farsalia!, ¡Farsalia!.

\* \*

Y ¡qué cosas se han dicho en el Congreso en los pasados días!

No hablemos del jefe del partido liberal-conservador—los dos partidos turnantes—¡cuidado con omitir la r, señores cajistas!—los dos partidos turnantes son liberales—y perdonen ustedes el paréntesis, que salió al correr de la pluma—no hablemos del señor Silvela que ha dicho terminantemente, para que todos lo sepan «que el reconocimiento del principio liberal de la Constitución vigente les obliga á ellos—á los conservadores—á defender con toda entereza la libertad de enseñanza, con todas sus consecuencias, *incluso con la libertad del error*—¿lo oyen ustedes?: *con la libertad*—¡vaya una libertad!—DEL ERROR—añadiendo, para que lo entendiesen bien los que pudieran darse por aludidos: «y los que están aquí—en el Congreso,... y otros que estaban fuera—que antes fueron clericales, como ahora se dice, esos, al entrar aquí han sacrificado sus convicciones—también hay quien dice «sacrificar un cerdo» por matar ó dar muerte á uno de esos animalitos—han sacrificado, dijo el señor Silvela sus convicciones, han rendido sus sentimientos, han sometido su conciencia—adviertan ustedes: su conciencia—á la bandera liberal-conservadora.»

¿Se entera la derecha ídem?...

El conde de Romanones,—«el ministro de la educación pública», que dijo en ocasión *solemne* el señor Navarroyerter,—discutiendo con un diputado catalán, que censuraba la disposición del conde por la que prohibió que se enseñase en las escuelas de Cataluña el Catecismo en catalán, dijo: «De admitir el estado de cosas subsistente, desaparecería el idioma castellano, pues todas las regiones pedirían que se dejara dar la enseñanza en sus respectivos dialectos.»

Lo cual *que* nos llamó la atención, porque precisamente cuando esos dialectos se usaban más que ahora escribieron sus obras, en castellano castizo, los Cervantes, los Granada, los León, etc. etc., y ahora... ya sabemos que los ministros inclusive, hablan más de una vez, ¡ay!, y más de muchas veces, en *galiparla*.

Pero el que nos ha hecho más gracia ha sido el presidente del Consejo de ministros, que, con todo su *sans façon*, ó su *tupé*, como decimos antes, «recordó—¡buena memoria!—que desde hace treinta años ha intervenido en to-

das las grandes conquistas de España—feriría á las de Cuba, Puerto Rico y Filipinas?...—añadiendo que «si Dios le da vida no crean ustedes que dijo que la emplearía para arrepentirse y enmendarse y hacer penitencia de sus culpas—que si Dios le da vida utilizará su propósito de hacer de la monarquía española—tampoco piensen ustedes que de la más grande, la más gloriosa, como fué en tiempos inquisitoriales, sino... ¡la más liberal y democrática del mundo.»

Tableau.

¡Pobre viejo y pobre monarquía!...

## AYUNTAMIENTO

NOTAS DE LA SESIÓN DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 1907

Principia á las siete de la noche, presidiendo el Sr. Galindo, y asistiendo los señores Galindo, Plaza, Moreno, (Don Ildefonso), Arroyo, Lorenzo, Cerrudo, Moreno y Ramos.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Informe á la solicitud de D. Marcos González, pidiéndole el permiso, que pide, para reformar el alumbrado, con las condiciones, que se señalan.

Aprobado.

Petición de un comisionado de apremio para que visitase el Ayuntamiento á varios pueblos, para que se les hiciera saber los gastos carcelarios, y los cuales no le fueran aplicados en uno de dichos pueblos.

Se le abonará una cantidad.

Exposición de varios vecinos del Puente de Alcañices, quejándose de que dicho sitio está muy mal alumbrado y convertido en vertedero público, pidiendo que se ponga remedio.

A informe.

Solicitud de D. Anacleto Téllez Guijo, para que se le permitiera el uso de la bandera municipal.

Al archivo.

Otra de D. Braulio Muñoz de la Peña, auxiliar de la escuela de niños del Salvador, pidiendo se le permitiera ser el director de la municipal de San Juan, estando dispuesto á probar su suficiencia por medio de un examen.

Queda sobre el tapete.

Comisiones:

Obras da cuenta de haberse terminado los trabajos en construcción en el ex-convento de San Francisco, y de que el contratista pide que se le pague.

Varios concejales advierten que faltan algunos muros de los edificios que se están ultimados.

Sigue Obras, diciendo que el contratista de la obra de la escuela de niños del Salvador, que se renovará en el referido edificio, está llevando maderas, que no convienen para su uso, y que, de aceptarse dichas maderas, habría que variarlas al añadiendo que puede hacerse en otra forma que resultaría mejor que la convenida, aunque más cara, sirviendo en ese caso las maderas que está llevando el contratista.

Se habla extensamente del asunto y se acuerda después de aplaudir su celo y actividad, autorizar á la comisión para que resuelva.

Policia expone que, de los dos peones camineros que estaban recomponiendo, con ayuda de una fuerza, facilitada por los señores Galindo, el camión Naval Moral, uno ha sido retirado y pide que se le pague un obrero, por cuenta del Ayuntamiento, para que continúe mencionada recomposición en el camino del caminero que queda.

Conforme.

Hacienda notifica haber mandado á Salamanca 5.000 pesetas para consumos y haber inspeccionado los felatos para ver si en ellos podía quemarse en vez de carbón, resultando que puede realizarse la sustitución en el de la Corredera, que en el del Puente Viejo no lo consiente el dueño del edificio, y en el de San Albín hay que seguir dando carbón.

El señor Moreno se felicita de que la comisión ya venido á confirmar la pertinencia de sus indicaciones en la sesión pasada.

Continúa el señor Moreno, reiterando sus propuestas referentes al alumbrado del camino de la Cruz.

El alcalde contesta que la comisión no tiene el asunto en olvido y que tal vez entre en una resolución más amplia.

Los señores Calle y Cerrudo, encarecen la importancia de que se componga el tendedero de telas de la calle de Colón.

El alcalde dice que la obra empezará inmediatamente.

El señor Plaza trata del estado de suciedad de algunas calles y ruega á Policia que ponga especial vigilancia á sus empleados, creyendo, además, que será conveniente cambiarlos de distrito.

El señor Galindo responde que, en una de las

...sesiones que celebró el Ayuntamiento actual...  
 ...la misma indicación y no fué atendida.  
 ...muestran temperamentos enérgicos respecto á...  
 ...empleados que no cumplan con su obligación.  
 ...señor Cebriano reclama nuevamente el cumpli-  
 ...to de la ley del 85.  
 ...alcalde indica á sus compañeros estudien la  
 ...conveniencia ó no conveniencia del arriendo de la  
 ...audación de consumos.  
 ...señor Plaza habla de algunos guardas, que no  
 ...servicio, por dedicarse á otras ocupaciones  
 ...lucrativas.  
 ...señor Pérez dice que le pidieron permiso y, co-  
 ...en años anteriores se había venido concediendo  
 ...de día.  
 ...señor Cebriano cree que eso es sentar un mal  
 ...cedente.  
 ...alcalde manifiesta que tampoco está bien, á su  
 ...que los guardas efectivos dejen, de acudir á  
 ...puestos en algunos días señalados, por pasarlo  
 ...lado de sus familias, teniendo los suplentes que  
 ...sustituirlos.  
 ...la comisión procurará que se observe la equidad  
 ...bidada.  
 ...alcalde entiende que debe adoptarse una dé-  
 ...minación respecto á los vendedores ambulantes,  
 ...vienen á veces sin patente y dan los géneros  
 ...baratos con perjuicio del comercio de la locali-  
 ...y también en cuanto á los acaparadores de al-  
 ...os artículos de consumo.  
 ...la mayoría de los presentes se manifiestan con-  
 ...mes.  
 ...las nueve se levanta la sesión.

**HECHOS Y NOTICIAS**

**SOLEMNES CULTOS**

LA PIADOSA ASOCIACIÓN DE HIJAS DE MARÍA  
 LEBRARÁ, EN LA IGLESIA DE SAN JUAN, EN HONOR  
 SU INMACULADA MADRE.

El día 30 de Noviembre, al anoche, dará  
 principio la novena con exposición de S. D. M.,  
 andose después la estación, el santo rosario  
 demás preces de costumbre, cantando el  
 de asociadas devotos canticos, al piano,  
 la dirección del profesor D. Rufino Agero,  
 terminando con la reserva.

Las tres últimas noches habrá plática á car-  
 de los R. R. P. P. Franciscanos del Castañar.  
 El día 7 de Diciembre, á las siete y media de  
 mañana, será la comunión general y el día  
 las diez, la fiesta, en la que estará expues-  
 el Señor y predicará el panegirico el coadju-  
 D. Ramón Pérez Crespo.

Las composiciones musicales, que se can-  
 en los días de la novena son las siguientes:  
 Día 1.º: *O Salutaris!*, Renaud; letanía, Mur-  
 Bendita sea tu pureza; C. J. de Benito;  
*Tantum-Ergo*, Agero.—Día 2.º: *O Salutaris!*,  
 Neo-choron; letanía, Agero; *Ave Maria*, No-  
*Tantum-Ergo*, Bellini.—Día 3.º: *Panis*  
*angelicus*, Lafitte; letanía, C. J. de Benito; In-  
 vación á la Virgen, Agero; *Tantum-Ergo*,  
 —Día 4.º: *O Salutaris!*, Mendelsohn;  
 ania, Prado; Gozos á la Purísima, Ubeda;  
*Tantum-Ergo*, Agero.—Día 5.º: *O Salutaris!*,  
 aud; letanía, Agero; *Salve*, Prado; *Tantum-*  
*ergo*, Tiraboschi.—Día 6.º: *O Salutaris!* Neu-  
 choron; letanía en la M, Agero; *Ave Ma-*  
 Nonó; *Tantum-Ergo*, Bellini.—Día 7.º: *Pa-*  
*Angelicus*, Lafitte; letanía, C. J. de Benito;  
 Prado; *Tantum-Ergo*, Agero.—Día 8.º:  
*Salutaris!*, Mendelsohn; letanía en mi m;  
 Gozos á la Purísima, Ubeda; *Tantum-*  
 Ries.—Día 9.º: *O Salutaris!*, Renaud;  
 ania, Prado; Invocación á la Virgen, Agero;  
*Tantum-Ergo*, Tiraboschi.

En esta novena se estrenará una preciosa  
 tina, que para el expositor ha pintado so-  
 raso blanco la señorita Gabina López Díaz,  
 ha sido muy ponderada por las personas  
 ligentes, que la han visto, no sólo por su  
 inseco valor, sino también, y en esto está su  
 ncial mérito, por lo primorosamente que  
 pintada.

Reciba la indicada señorita nuestra enhoe-  
 uena.

Reunidas el sábado último las Juntas Di-  
 rivas de la Unión Industrial, Económica de  
 rigos del País y Cámara de Comercio, para  
 parse de la invitación recibida de la Su-  
 sal del Banco de España, en Salamanca, re-  
 ante á la constitución en esta ciudad de

una asociación ó sindicato de crédito, acorda-  
 ron nombrar, para que personalmente adquirie-  
 ran detalles en la capital de la provincia tres  
 comisionados, que fueron D. Justo Martín, por  
 la Unión Industrial, D. Robustiano García Nieto,  
 por la Económica, y D. Mateo Iglésias por  
 la Cámara.

Los comisionados estuvieron el lunes en Sa-  
 lamanca, siendo presentados, por el consejero  
 de la Sucursal, señor Hernández Wright, al direc-  
 tor de la misma, con el cual y con el adminis-  
 trador y el abogado consultor conferenciaron  
 detenidamente acerca del asunto objeto de su  
 viaje, regresando á Béjar muy bien impresio-  
 nados y sumamente agradecidos á las atencio-  
 nes, que los referidos señores les prodigarón.

Nuevamente se han reunido las Directivas  
 de las Sociedades arriba indicadas, dando los  
 comisionados cuenta del resultado de sus ges-  
 tiones y acordándose celebrar una junta mag-  
 na de socios, para tratar ampliamente de la  
 cuestión mencionada.

Repetimos que nos alegraremos de que el pen-  
 samiento tenga realización para bien de nues-  
 tra ciudad, á cuya industria y comercio la aso-  
 ciación ó sindicato de crédito podría prestar  
 valiosa ayuda.

Que así lo entiendan los llamados á coope-  
 rar á su constitución y cooperen á ella.

No tenemos necesidad de decir que, para  
 asunto de tan gran interes local, están siempre  
 dispuestas, en bien de nuestro pueblo querido,  
 las columnas de LA VICTORIA.

El día primero del próximo mes de Diciem-  
 bre se abrirá la Cocina Económica, instalada  
 en su nuevo local, calle de Colón, núm. 69, ju-  
 nto á la Casa de Caridad, despachándose racio-  
 nes todos los días, pero únicamente de doce  
 de la mañana á dos de la tarde.

La Junta Directiva de dicha institución rue-  
 ga á las personas que puedan tomen bonos  
 de la misma para darlos á los pobres.

El conocido cirujano, dentista, don J. León  
 Arias, ha marchado á Salamanca, de donde  
 volverá, para encargarse de los trabajos que  
 se le confien.

Nuestro virtuoso y sabio Prelado, el Exce-  
 lentísimo é Illmo. Sr. Obispo de Plasencia, se ha  
 dignado nombrar al presbítero D. Evaristo Már-  
 tin Angulo director de la Congregación de jó-  
 venes de la Inmaculada Concepción y San  
 Luis Gonzaga, de esta ciudad, establecida, co-  
 rrió es sabido, en la iglesia parroquial de San  
 Juan Bautista.

Mañana presidirá ya el nuevo director el  
 ejercicio de la Congregación, que se celebra-  
 rá, como de costumbre, en el coro de la re-  
 erida iglesia, inmediatamente después de la mi-  
 sa de once.

Se ruega, de una manera especial, la más  
 puntual asistencia á todos los congregantes y  
 aspirantes.

Doña Felisa Estévez, viuda de D. Saturnino  
 Bella, (q. e. p. d.), en la imposibilidad de con-  
 testar de momento á todas las cartas de pésa-  
 me, que ha recibido, con motivo del falleci-  
 miento de su esposo, da las gracias, desde es-  
 tas columnas, á todas las personas, que, con  
 tan triste motivo, han manifestado sus simpa-  
 tías por el difunto y por su dolorida familia.

Además, desea que se advierta, para cono-  
 cimiento de los amigos del finado, que el már-  
 tes próximo, á las nueve de la mañana, se ce-  
 lebrará, en la iglesia del Salvador, una misa de  
*Requiem*, por el eterno descanso de su alma.

El día 5 de Diciembre, primer viernes de  
 mes, habrá, en la capilla de las Hermanitas de  
 los ancianos desamparados, misa de comunión  
 para los socios del Apostolado y las demás  
 personas, que quieran acompañarles, siendo  
 el ejercicio de la tarde á las tres.

La víspera habrá confesores en dicha capilla.

Don Bernardo Sánchez, cirujano dentista  
 nos comunicó que sigue practicando extrac-  
 ciones sin dolor por medio de anestésico local-  
 inofensivo y seguro; orificaciones, coronas de

oro, empastes y toda clase de aparatos proté-  
 sicos.

Calle de las Veneras, núm. 7, pral, Madrid.

El día 27 del corriente falleció en esta ciu-  
 dad, á la edad de 72 años, la señora doña Jobi-  
 ta Bueno Luzmiel, viuda de D. Poxidonio  
 López.

A sus hermanos D. Eduardo, D. José y D. Pe-  
 dro y á la demás doliente familia enviamos la  
 expresión de nuestro sentido pésame y roga-  
 mos á los lectores hagan la cordialidad de enco-  
 mendar á Dios el alma de la finada.

**Escribe El Adelanto:**

«Por noticias recibidas de Mogarráz se dice  
 que en aquella localidad un sujeto ha dado  
 muerte á una mujer, madre de la esposa del  
 agresor.»

¿Hacen ustedes el favor de traducirnos este  
 suelto, modelo de «amplificación periodística?»

Creemos que ahí viene á decir que un su-  
 jeto, que no estaría muy sujeto, ha matado á  
 su madre política ó, mejor, á su suegra:

**SECCIÓN METEOROLÓGICA**

En las últimas veinticuatro horas ha des-  
 cendido el barómetro 10 m. m., marcando en  
 el día de hoy una presión de 668 ó sea 78  
 más bajo que la normal.

El termómetro ha experimentado también  
 un brusco descenso, si bien no ha bajado de  
 cero grados.

A juzgar por las bajas presiones reinantes,  
 es probable continúe el temporal de lluvias  
 y nieves:

Dijimos el sábado que, después de continuar  
 el cielo despejado algún día más, vendría un  
 cambio con el que repetirían las lluvias, que  
 han repétido de verdad, nevando, además, esta  
 noche, no sólo en la sierra y en el monte, sino  
 hasta en la población, lo cual no estaba en el  
 programa.

Creemos y vamos por hoy conformes con el  
 barómetro que seguirán las lluvias y las nieves,  
 por lo menos en los altos, alternando con días  
 variables, hasta que se levante el viento N. E.;  
 que despejará la atmósfera y nos traerá ya el  
 «clásico frío».

**CORRESPONDENCIA**

**DE LA ADMINISTRACIÓN**

- D. A. M. I.—Aldeanueva de la Vera.—Pa-  
gado fin Agosto 903.
- D. J. M.—Aldea del Obispo (Salamanca).—  
id. fin Enero 903.
- Sra. Vd. de D. A. G. O.—Salamanca.—id.  
fin Diciembre 902.
- Sra. Vda. de A.—Barco de Avila.—id. fin  
Diciembre 902.
- D. L. O.—Badajoz.—id. fin Junio 903.
- D. L. A. de la R.—Bilbao.—id. fin Julio  
903.
- D. A. M.—Berzocana.—id. fin Diciembre 903.
- D. J. A. S.—Candelario.—id. fin Diciembre  
902.
- D. M. R. S.—Candelario.—id. fin Octubre  
902.
- D. D. M.—Ciudad-Rodrigo.—id. fin Dicie-  
bre 902.
- D. G. M. I.—Cuacos.—id. fin Septiembre  
902.
- D. R. M.—Palma.—id. fin Diciembre 902.
- D. V. C.—Consuegra.—id. fin Junio 903.
- D. T. S.—Don Benito.—id. fin Julio 903
- D. P. D.—El Goloso (Madrid).—id. fin Di-  
ciembre 902.
- D. E. M.—Hervás.—id. fin Diciembre 902.
- D. M. G.—La Guardia.—id. fin Abril 904.
- D. B. P. D.—Navas de Buñago.—id. fin  
Febrero 903.
- D. P. G.—Lisboa.—id. fin Octubre 902.
- D. B. S.—Madrid.—id. fin Agosto 903.
- D. F. M.—Madrid.—id. fin Julio 903.
- D. J. G. R.—Madrid.—id. fin Julio 903.
- D. J. G. N.—Madrid.—id. fin Julio 903

(Continuará)

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

SECCIÓN DE ANUNCIOS

IMPERMEABLES "CHRISTIAN,"

DE PÑO SIN GOMA

En forma de carrick, gaban y trajes para caballero, y de gabanes ingleses y chaquetas para señora.

UNICO REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

DE SALAMANCA:

D. JUAN BAUTISTA ZUÑIGA,

BÉJAR

FUNERARIA BEJARANA

Los dueños de esta nueva FUNERARIA ofrecen al público un gran surtido en cajas de diversas clases, desde la modesta de 30 reales hasta la de gran precio; también cuentan con elegantes andas para conducir los féretros y adornos para los mismos, igualmente que con hábitos religiosos para mortajas; proporcionan cuanto cera se desee, para los funerales, de peso ó ajuste, á los precios siguientes: cirios, para entierros de primera clase, 0'50 pesetas; ídem, para los de segunda, 0'40 ídem; para los de tercera, 0'30; para los de misericordia, 0'20; dos velas, respecto á dichos precios equivaldrán á un cirio; honorarios, por practicar las diligencias necesarias, á voluntad de las familias.

Los encargos se reciben en casa de D. Francisco Monteserín, Sánchez Ocaña, 51, y en la Cerería de D. Julián Granado, Pardiñas, 78; BÉJAR.

SERVICIO PERMANENTE DE DIA Y DE NOCHE

SE VENDE la casa situada en la calle de Mansilla, conocida con el nombre de SALÓN GUIJO.

Consta de salón público en la planta baja, pisos principal y segundo, bodega, desván, buhardillas y retretes, y tiene vistas á la calle de Mansilla, calleja del Balazo y carretera.

Para tratar de las condiciones de venta, con la propietaria, señora Viuda de Guijo, en la misma casa.

CON GRANDES VENTAJAS

SE VENDE la casa núm. 8 de la calle de las Armas, de esta ciudad con sus accesorios de obradores y corral.

Tiene magníficas vistas al Mediodía, con salida á la calle de Colón. Para tratar, con Manuel Campo Sánchez.

L' UNIÓN



COPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EL AÑO 1828

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS TOTALES 103.052.340 FRANCO

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á *doscientos cuarenta millones de pesetas*, la recomiendan al favor del público.

La persona que desee hacer algún seguro, puede entenderse con el Sub-director nombrado para los distritos de Plasencia, Hoyos, Sequeros y Béjar, D. Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1; Comercio.

CAFE

tostado en grano, con privilegio de invención por veinte años.

Este café está tostado por un nuevo procedimiento, con el cual conserva su aroma, color y sabor.

La persona, que dude de la bondad de este café, puede, antes de comprarle, pedir para una taza la cantidad correspondiente, que se le dará gratis, y, probándole, se convencerá.

Único depósito, para esta ciudad y su partido, casa de Lorenzo García Oviedo, Fábrica de chocolates, Sánchez Ocaña, 14; Béjar.

Ciriaco Gil

anuncia á sus numerosos favorecedores que siempre tiene un gran surtido de los géneros propios de su ramo á precios económicos, recibiendo de hoy en adelante algunos para la temporada próxima: ricos vinos de mesa, licores de excelentes marcas, cafés tostados al día, cirios y velas para alquilar, y fuera de su ramo completo surtido en calzado fuerte y de duración.

93, PARDIÑAS, 93.

DULCES Y TORRONES

Se acaban de recibir de las acreditadas casas de A. Monerri, de Jijona y Labrador, de Toledo, garantizando sus exquisitas clases: Cádiz (turrón de horno) frutas, Jijona, mazapán, Alicante y Yema, Almendras de Alcoy (ladillas), piñón, y un completísimo surtido en dulces finos de Alemania de las fábricas más importantes del país.

Esta casa recibirá desde hoy, hasta el 20 de Diciembre, innumerables caprichos y géneros propios para la actual temporada, los que anunciaremos oportunamente.

En vista de la predilección que el público demuestra por este antiguo acreditado establecimiento, el dueño de él recibirá de BERLÍN un magnífico regalo de suma utilidad para las casas y que dedica y pone á disposición de su numerosa y distinguida clientela.

Hijo de M. Hernández

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_

RELOJERÍA DE ENRIQUE JIMENEZ

ANTIGUA CASA DE VENANCIO UÑOZ DE LA PEÑA

ATENCIÓN

Relojes Remontuables de acero y níquel desde 10 pesetas en adelante, y de plata Remontuables desde 20 pesetas.—Despertadores desde 6 pesetas.—Gran liquidación de lentes de cristal de roca á 6 pesetas; ídem de agua desde 3 pesetas.—Composturas y ventas garantizadas de 1 á 3 años.

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.